

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA THAT'S BITTER SWEETDRINKS C.L.**

Reunida el 22 de abril de 2019

En la ciudad de Quito, el 22 de abril de 2019, a las 15:00 horas, en la Av. De los Shyris N32-218 y Eloy Alfaro, Edf Parque Central, Oficina 503, se reúnen los Socios de la compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA THAT'S BITTER SWEETDRINKS C.L., en adelante la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito US\$	Número de Participaciones	Porcentaje
CARLOS GEOVANNY AMORES OLIVO	400	400	50%
MARIA BERNARDA SIGUENCIA ORTIZ	400	400	50%
Total	\$800,00	800	100%

Por acuerdo de los socios de la Compañía actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta la señora Gabriela Salomé Villacrés Cevallos y como Secretaria Ad-hoc la abogada Erika Alejandra Vayas Brito.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Resolución del destino de utilidades del ejercicio 2018.

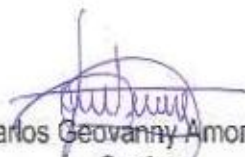
La Presidente Ad-hoc luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

De conformidad con el artículo 231 y 234 de la Ley de Compañías, la Presidente Ad-hoc de la Junta, pone a consideración de los socios los Estados Financieros de la Compañía

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidente Ad-hoc concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 16:00 se levanta la sesión.



Carlos Geovanny Amores Olivo
Socio



Maria Bernarda Siguencia Ortiz
Socio



Erika Alejandra Vayas Brito
Secretaria Ad-hoc de la Junta



Gabriela Salomé Villacrés Cevallos
Presidente Ad-hoc de la Junta